

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Digitalización****AGENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN DIGITAL  
DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

- 29** *RESOLUCIÓN de 10 de abril de 2024, de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante”, modificación del contrato “Adquisición, mantenimiento y soporte del software Oracle”.*
1. Entidad adjudicadora:
    - a) Organismo: Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Gestión de la Contratación.
    - c) Número de expediente: ECON/000167/2022 (MO001).
    - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
      - <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
    - e) Código NUTS: ES30.
  2. Descripción contratación:
    - a) Tipo de contrato: Servicio.
    - b) Descripción contrato modificado: Adquisición, mantenimiento y soporte del software Oracle.
    - c) CPV:
      - 72267000-4 Servicios de mantenimiento y reparación de software.
      - 72261000-2 Servicios de apoyo al software.
      - 48000000-8 Paquetes de software y sistemas de info.
  3. Importe del contrato:
    - a) Variación del precio del contrato causado por la modificación:
      - Importe neto: 467.567,22 euros.
      - IVA: 98.189,12 euros.
      - Importe total: 565.756,34 euros.
    - b) Importe del contrato después de la modificación:
      - Importe neto: 29.621.358,40 euros.
      - IVA: 6.220.485,27 euros.
      - Importe total: 35.841.843,67 euros.
  4. Descripción de la modificación: Según lo indicado en el Informe emitido por la Dirección promotora del expediente de 18 de marzo de 2024 en el que se justifica el alcance y objeto de la modificación.
  5. Fecha de adjudicación del contrato inicial: 24 de febrero de 2023.
  6. Fecha de aprobación de la modificación: 27 de marzo de 2024.
  7. Contratista: Oracle Ibérica, S. R. L., con NIF B-78361482.
  8. El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: No.
  9. Órgano competente para los procedimientos de recurso:
    - Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Plaza de Chamberí, número 8, 28010 Madrid (España).
    - Dirección de Internet: <http://www.madrid.org>

10. Plazo de ejecución de la modificación: Treinta y seis meses, comprendidos entre el 8 de abril de 2024 y el 7 de abril de 2027.

Madrid, a 10 de abril de 2024.—La Consejera-Delegada de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, Elena Liria Fernández.

(03/5.626/24)

